



Málaga Acoge

c/ Bustamante, s/n. Málaga

T: 952393200, F: 952614925

malaga@acoge.org

www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

Málaga Acoge y su Federación Andalucía Acoge denuncian por delito de odio a un concejal de Torrox por sus declaraciones contra las personas migrantes

Málaga, 26 oct.- La asociación Málaga Acoge y su Federación Andalucía Acoge han presentado hoy una denuncia por delito de odio ante la Fiscalía contra el concejal del Ayuntamiento de Torrox (Málaga) por el Partido Popular (PP), Salvador Escudero, por sus declaraciones en una radio municipal en las que comparó con animales a un grupo de 206 personas migrantes trasladados, en el marco de un programa de acogida público, desde Canarias a un hotel del municipio.

“Nos parecen alarmantes e inadmisibles las declaraciones teniendo en cuenta que han sido emitidas por un responsable público”, ha advertido el director de Málaga Acoge, Alejandro Cortina, quien también ha tildado de “insuficientes” las disculpas presentadas por el concejal de Cultura horas después en forma de un comunicado enviado a los medios de comunicación.

“En momentos en los que la sociedad se está polarizando es totalmente inadecuado que personas con responsabilidades públicas hagan este tipo de declaraciones incitando al odio y ayudando a difundir rumores”, ha alertado Cortina.

Málaga Acoge ha considerado que tras las declaraciones xenófobas de Escudero, quien mencionaba que para el “control” de los migrantes se les pudiera poner “una marca como a los animales” y que “meten el tifus aquí”, éste debería dimitir atendiendo a las responsabilidades que ostenta como cargo público.

Además de la dimisión del concejal, “el Ayuntamiento de Torrox debería hacer un posicionamiento público confirmando que no está en la línea de las declaraciones del edil municipal, que las considera absolutamente desafortunadas, y expresando que apuesta por la inclusión de las personas migrantes”, ha afirmado.

Según el director de Málaga Acoge, “ante la demanda del Gobierno canario de articular una respuesta humanitaria y solidaria, no es admisible una respuesta de este calibre”.

Asimismo, la entidad ha pedido la colaboración de todas las administraciones en la atención a las personas más vulnerables que llegan a las costas españolas y ha recordado que esta llegada se produce en el marco de un programa de acogida que responde a un llamamiento de la comunidad autónoma canaria.

La asociación ha llamado a las administraciones a cumplir con su obligación de promocionar la

Otras sedes de Málaga Acoge: **Antequera:** C/ San José, 2. T: 952841580, antequera@acoge.org. **Torre del Mar:** c/ Manuel Azuaga, s/n. T: 952540303, torredelmar@acoge.org. **Fuengirola:** c/ Sevilla, 13. T: 952462337, fuengirola@acoge.org. **Área de Empleo:** c/ Ollerías, 15. Málaga. T: 952226464.



Málaga Acoge

c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200, F: 952614925
malaga@acoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

convivencia y la cohesión social. En este sentido, Málaga Acoge, junto con otras entidades sociales, ha solicitado la convocatoria urgente del Foro Provincial de Inmigración, dependiente de la Consejería de Inclusión Social, Familias, Juventud e Igualdad, para que se aborde este tema.

Para más información contactar:

Inés Benítez, Técnica de Comunicación de Málaga Acoge
606104838

Otras sedes de Málaga Acoge: **Antequera:** C/ San José, 2. T: 952841580, antequera@acoge.org. **Torre del Mar:** c/ Manuel Azuaga, s/n. T: 952540303, torredelmar@acoge.org. **Fuengirola:** c/ Sevilla, 13. T: 952462337, fuengirola@acoge.org. **Área de Empleo:** c/ Ollerías, 15. Málaga. T: 952226464.